

Fecha 12-06-2024
 Número de solicitud 37-021-2024
 Número de estudio IM/04022
 Metodología que se utilizó ANALÍTICA

[37] Secretaría de Seguridad /

Área requirente

Nombre del proveedor:		ROCA AUTOMOTRIZ VALLARTA, S.A. DE C.V.		GDL-SUPPLIERS, S.A. DE C.V.		CAMARENA AUTOMOTRIZ DE OCCIDENTE, S.A. DE C.V.		FUENTE UTILIZADA PARA LA INVESTIGACIÓN	
CONTACTO DE VENTAS		JAIME HERNÁNDEZ OLMEDO.		JORGE LUIS GUERRA CÁZARES.		ADRIANA GUTIÉRREZ FLORES.			
DOMICILIO		AV. VALLARTA 5695, C.P. 45018, ZAPOPAN, JALISCO, MEXICO.		CALLE COLIMA #186, COL. VOLCAN DEL COLLI, C.P. 45010, ZAPOPAN, JAL.		AV. 8 DE JULIO 2206, C.P. 44940, GUADALAJARA, JALISCO.			
TELEFONO		33 3627 2727		33 1699 18 46		33 31.34.30.00			
R.F.C.		RAV9207275NO		GSU-100203-HV2		CAO850307HY1			
CORREO ELECTRONICO		jaimeflotillas@gmail.com		administracion@dgsuppliers.com		flotillasf@camarena.com.mx			
ORIGEN (LOCAL, NACIONAL O INTERNACIONAL)		LOCAL		LOCAL		LOCAL			
TIEMPO DE ENTREGA		30 DÍAS A PARTIR DE LA FIRMA DE CONTRATO.		20 DÍAS.		30 DÍAS NATURALES.			
CONDICIONES DE PAGO		CONTADO.		20 DÍAS NATURALES.		20 DÍAS NATURALES.			
NUMERO DE REGISTRO UNICO DE PROVEEDORES Y CONTRATISTAS		P02418		P22949		P05170			
DESCRIPCIÓN	CANTIDAD	UNIDAD DE MEDIDA	PRECIO UNITARIO	IMPORTE TOTAL (IMPUESTOS INCLUIDOS)	PRECIO UNITARIO	IMPORTE TOTAL (IMPUESTOS INCLUIDOS)	PRECIO UNITARIO	IMPORTE TOTAL (IMPUESTOS INCLUIDOS)	PRECIO PROMEDIO O MEDIA
001 CAMIONETA TIPO PICK UP EQUIPADA COMO PATRULLA DE POLICIA ESTATAL.	20	Vehículo(s)	1,382,250.00	32,068,200.00	1,385,681.00	32,147,799.20	1,370,000.00	31,784,000.00	31,999,999.73
			GRAN TOTAL:						31,999,999.73

MANIFIESTO:

DE CONFORMIDAD A LOS ARTICULOS 13, 57 Y DEMAS APLICABLES DE LA LEY DE COMPRAS GUBERNAMENTALES; ENAJENACIONES Y CONTRATACION DE SERVICIOS DEL ESTADO DE JALISCO Y SUS MUNICIPIOS, ASI COMO EL ARTICULO 57 DE SU REGLAMENTO Y DEMAS CONCURRENTES, SE LLEVO A CABO LA INVESTIGACION DE MERCADO COMO LO MARCA LA MENCIONADA LEY, POR LO QUE NOS HACEMOS RESPONSABLES DE LA VERACIDAD DE LAS MANIFESTACIONES AQUI PLASMADAS, CON EL CONOCIMIENTO DE LAS CONSECUENCIAS PENALES Y ADMINISTRATIVAS QUE IMPLICARIA LA FALSEDADE DE LA INFORMACION EN LAS MISMAS.

SE BUSCARON BIENES Y/O SERVICIOS QUE PUDIERAN SUSTITUIR LO REQUERIDO, ASI COMO PROCESOS ALTERNATIVOS DE COMPRA TALES COMO RENTA, NO ENCONTRANDO MEJORES CONDICIONES PARA LO SOLICITADO.

SE VERIFICÓ QUE EXISTE LA OFERTA DE LOS BIENES, EN CALIDAD, CANTIDAD Y OPORTUNIDAD REQUERIDAS EN LA SOLICITUD DE APROVISIONAMIENTO MENCIONADA.

QUE EN ÉSTA INVESTIGACIÓN SE MUESTRA EL PRECIO MÁXIMO Y MÍNIMO DE REFERENCIA, ASÍ COMO LA MEDIA DE LAS TRES COTIZACIONES OBTENIDAS, SIN QUE HUBIERAN CAMBIADO LAS CONDICIONES DEL MERCADO A LA FECHA DE ENTREGA DE LA MISMA.

HAGO CONSTAR QUE EN NUESTROS ARCHIVOS SE RESGUARDA LA INFORMACIÓN DE LA METODOLOGÍA QUE DIO ORIGEN AL PRESENTE ESTUDIO.

POR ÚLTIMO, EN RAZÓN DE LOS IMPUESTOS, LAS PARTIDAS PRECIO UNITARIO NO INCLUYE I.V.A Y EN IMPORTE TOTAL INCLUYE I.V.A.

ANEXOS:

3. COTIZACIONES DE LOS PROVEEDORES ENUNCIADOS ANTERIORMENTE, CON VIGENCIA DE NO MAS DE 60 DIAS SIN EXCEDER EL PRESENTE EJERCICIO PRESUPUESTAL

ELABORÓ

[Firma]

ERNESTO RANGEL PADILLA.

COORDINACIÓN DE RECURSOS FEDERALES.

REVISÓ

[Firma]

L.A.E. SUSANA CRISTINA PEÑA MUÑOZ.

COORDINADORA RECURSOS FEDERALES.

AUTORIZÓ

[Firma]

LIC. NAZIR DIERZA LAURIANG GONZALEZ

DIRECTOR GENERAL ADMINISTRATIVO DE SEGURIDAD.

